Señor GERENTE GENERAL MILAMECUADOR S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines previstos en la Ley de Compañías, cúmplenos manifestarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía MILAMECUADOR S.A. de la siguiente manera:

CEDENTE:		CESIONARIA:	
DENOMINACIÓN	CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.	DENOMINACIÓN	MILAMECUADOR S.A.
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	NACIONALIDAD	ECUATORIANA
IDENTIFICACION	1790375498001	IDENTIFICACION	1792257638001
VALOR NOMINAL	US \$ 1,00	VALOR NOMINAL	US \$ 1,00
C/ACCIÓN		C/ACCIÓN	10
No. ACCIONES	1	No. ACCIONES	1
QUE TRANSFIERE		QUE RECIBE	

El tipo de inversión de la compañía MILAMECUADOR S.A. es nacional. La transferencia se realiza a título Oneroso, y debidamente autorizado por la Junta de Accionistas de la compañía MILAMECUADOR S.A. celebrada el 25 de septiembre del 2020.

Mediante esta transferencia se ceden todos los derechos, obligaciones, acreencias, activos y pasivos que le corresponden como accionistas de la compañía MILAMECUADOR S.A., a favor de la Cesionaria.

Le solicitamos se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

De igual forma, que se comunique a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales pertinentes.

Para constancia de lo anterior, firmamos conjuntamente, Cedentes y Cesionaria.

Ing. Marcel Scholem

GERENTE

CENTRO COMERCIAL EL

CONDADO S.A.

CEDENTE

Dr. César Ramos Galarza GERENTE GENERAL

MILAMECUADOR S.A.

CESIONARIA

Ing. Marcel Scholem

Gerente General

SCHOLCO MANAGEMENTS S.A.

PRESIDENTE

MILAMECUADOR S.A.

CESIONARIA



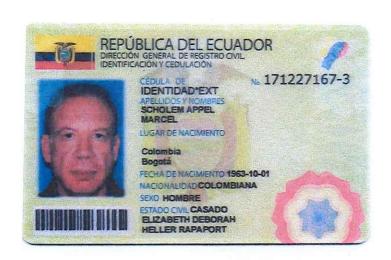




ELECCIONES SECUMALES Y CIPCOS 2A10 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Cut co Full





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILAMECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día viernes veinticinco de septiembre del año dos mil veinte, en el local ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, oficina 305, en la ciudad del domicilio de la compañía en Quito, Cantón Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MILAMECUADOR S.A., el accionista: la compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A., debidamente representada por el Dr. Juan Fernando Salazar en calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la Junta la Presidenta de la compañía, la compañía SCHOLCO MANAGEMENTS S.A. la misma que es representada por su Gerente General el Ing. Marcel Scholem Appel, y, actúa como Secretario el Gerente General el Dr. César Ramos Galarza.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

Autorizar y aprobar para que la compañía MILAMECUADOR S.A. pueda adquirir sus propias acciones a través de la compra a la compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisaria Principal de la compañía CPA. Carmen Villafuerte.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar:

El Gerente General, toma la palabra y manifiesta la necesidad de que la compañía no conste con un solo accionista en su paquete accionario y esto sea causal de liquidación por parte de la Superintendencia de Compañías. El Dr. Juan Fernando Salazar manifiesta que se autorice y apruebe para que la compañía MILAMECUADOR S.A. pueda adquirir sus propias acciones a través de la compra de una (1) acción, que tiene el valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00), a la compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A., por el valor de negociación de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00). De la misma manera se autorice a los Administradores para que suscriban todos los documentos que fueren necesarios para el perfeccionamiento de lo antes señalado. La Junta una vez analizada la moción del Dr. Juan Fernando Salazar, la aprueba y se procede a tomar la votación alfabética de la siguiente manera: la compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A., aprobado; Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra de la moción.



Como el orden del día ha sido conocido, tratado, resuelto y aprobado en la forma detallada en esta acta, el Presidente concede veinte minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual el Presidente reinstala la sesión y leída que fue el Acta es aprobada por unanimidad sin observaciones, el Presidente clausura la Junta a las quince horas con veinticinco minutos.

Ing. Marcel Scholem Gerente General

SCHOLCO MANAGEMENTS S.A. PRESIDENTE

Dr César Ramos Galarza

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Dr. Juan Fernando Salazar Egas

Presidente

CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A ACCIONISTA Señor Doctor CÉSAR RAÚL RAMOS GALARZA Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y de Accionistas de la Compañía "MILAMECUADOR S.A.", celebrada el día 21 de Enero del 2019, se procedió a elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de tres años.

Corresponde al Gerente General de la Compañía la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las facultades y atribuciones establecidas en el artículo Vigésimo Noveno del estatuto social de la compañía.

MILAMECUADOR S.A. es una compañía anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de marzo del 2010, ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, y se halla legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 16 de Abril de 2010, número 1122, tomo 141.

Mediante escritura pública otorgada el 23 de Octubre del 2018, ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, Ab. Héctor Javier Malatay Lema, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de Octubre del 2018, se reformaron y codificaron los estatutos sociales de la compañía MILAMECUADOR S.A.

Atentamente,

Ing. Marcel Scholem Appel Nacionalidad: Colombiana

C.I. 171227167-3 PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- Quito, 21 de Enero del 2019.-

Dr. César Raúl Ramos Galarza Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 170797989-2



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	136128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3399
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"MILAMECUADOR S.A."
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMOS GALARZA CESAR RAUL
IDENTIFICACIÓN	1707979892
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1122 DEL 16/04/2010.- NOT. 40 DEL 11/03/2010 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

2h)567

Quito, 20 de Marzo del 2019

Señor Ingeniero Marcel Scholem Appel Gerente General SCHOLCO MANAGEMENTS S.A. Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "MILAMECUADOR S.A.", celebrada el día 20 de Marzo del 2019, se procedió a elegirá la compañía SCHOLCO MANAGEMENTS S.A. como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de tres años.

Corresponde al Gerente General de la Compañía la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía. El Presidente subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal o definitiva, de acuerdo a lo establecido en el artículo Vigésimo Quinto numeral veinticinco punto cuatro (25.4) del estatuto social de la compañía.

MILAMECUADOR S.A. es una compañía anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de marzo del 2010, ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, y se halla legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 16 de Abril de 2010, número 1122, tomo 141.

Mediante escritura pública otorgada el 23 de Octubre del 2018, ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, Ab. Héctor Javier Malatay Lema, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de Octubre del 2018, se reformaron y codificaron los estatutos sociales de la compañía MILAMECUADOR S.A.

Atentamente,

Dr. César Raúl Ramos Galanza

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. 170797989-2

GERENTE GENERAL

Razón de aceptación: Acepto el cargo para el cual ha sido designada la compañía SCHOLCO MANAGEMENTS S.A. Quito, 20 de Marzo del 2019.-

Ing. Marcel Scholem Appel

C.I. 171227167-3

Nacionalidad: Colombiana

GERENTE GENERAL

SCHOLCO MANAGEMENTS S.A.

RUC: 1792288002001





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	145424	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2019	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6116	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILAMECUADOR S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SCHOLCO MANAGEMENTS S.A.	
IDENTIFICACIÓN	1792288002001	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	3 AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1122 DEL 16/04/2010.-NOT.- 40 DEL 11/03/2010 REF.COD.EST. RM.- 5496 DEL 29/10/2018.- NOT. 29 (S) DEL 23/10/2018.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMÁTIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO Registro

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

35214

Quito, 06 de junio de 2019

Ingeniero
MARCEL SCHOLEM APPEL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SCHOLCO MANAGEMENTS S.A., reunida el día de hoy; eligió a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, para un periodo de CUATRO años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted, ejercer judicial o extrajudicialmente la representación legal de la Compañía, con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo **DECIMO OCTAVO** de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada en la Notaria Tercera del cantón Quito, el 06 de Septiembre del 2010, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No.3352, tomo 141, del 11 de Octubre del 2010.

La representación legal de la compañía la ejercerán usted y el Presidente de manera individual y/o conjunta.

Atentamente.

MANUEL PATRICIO VILLACIS TOBAR

SECRETARIO AD-HOC

Yo, MARCEL SCHOLEM APPEL, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 06 de junio de 2019

MARCEL SCHOLEM APPEL

C.C. 171227167-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	157053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9671
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCHOLCO MANAGEMENTS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SCHOLEM APPEL MARCEL
IDENTIFICACIÓN	1712271673
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3352 DEL 11/10/2010.- NOT. 3 DEL 06/09/2010 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. IOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Señor Ingeniero
MARCEL SCHOLEM APPEL
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A., celebrada en esta fecha, resolvió elegirlo a usted para el cargo de GERENTE de la compañía antes mencionada, por el período de cinco años.

La representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicialmente la tendrá el Gerente.

La compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de mayo del año 1978, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de julio de 1978, bajo el número 643 del Registro Mercantil, Tomo 109.

Mediante escritura pública otorgada el 05 de Abril del 2017, ante la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, Tamara Garcés Almeida, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de Abril del 2017, bajo el número 1632, repertorio 17341, se hizo una reforma del estatuto social de la compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.

Atentamente,

Dr. Juan Fernando Salazar Egas

PRESIDENTE

Razón de Aceptación: Acepto el cargo para el cual he sido electo.

Quito, 29 de Marzo del 2018

Ing. Marcel Scholem Appel

GERENTE

Nacionalidad: Colombiana

C.I. 171227167-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	80206
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5995
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SCHOLEM APPEL MARCEL
IDENTIFICACIÓN	1712271673
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 643 DEL 18/07/1978 NOT. 11 DEL 17/05/1978.- REF. ESTAT. RM# 1632 DEL 19/04/2017 NOT. 6 DEL 05/04/2017.- AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITOS A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

RA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL